

COLUMNAS

Farándula, dietas adelgazantes y titulares ripiosos

El Ciudadano · 6 de julio de 2015



 arevalo

Vargas Llosa II es parte estructural y necesaria en el mundillo de los propagandistas del neoliberalismo, nada nuevo. Obsequiosamente presta su pluma exaltando al club de “ricos y famosos” dados a la tarea de apoyar los esfuerzos golpistas que adelanta el eje Bogotá-Miami-Madrid integrada por el club

de Madrid y expresidentes lobistas de las transnacionales. Dios los cría y ellos conspiran y escriben.

Tales campañas encajan a la perfección con los intereses geopolíticos del establecimiento militar-energético de los EEUU, por tanto, los miembros de tan selecto y estrafalario aquelarre se mueven tarifados por los centros financieros-energéticos aupando la caída de la revolución en Venezuela. Es la apuesta de esa cosa pastosa y gris como lo es la internacional neoliberal.

En ese marco de tristeza política y reiterado fracaso, regurgita Vargas Llosa II una tan risible como rimbombante y pomposa encíclica titulada “el triunfo de Leopoldo López”, recostando en el “preso político” el logro de haber obligado al Presidente Maduro a definir la fecha electoral. Lo ocurrido con la fecha de elecciones parlamentarias es un cuento muy cortito sin muchas plumas y lentejuelas como el club neo-neoliberal ha pretendido presentar tratando de tachar la institucionalidad democrática en Venezuela.

Lo primero a decir es que el Consejo Nacional Electoral en Venezuela es un Poder Autónomo, tanto como el poder Judicial, Legislativo o Ejecutivo. Los rectores, que incluye también a figuras contrarrevolucionarias adoptan las decisiones con total y absoluta independencia sin acomodarse a las querencias de uno u otro sector político; además, no es órgano dependiente ni rinde cuentas al Poder Ejecutivo. Es un modelo electoral diferente a otros países americanos.

La Constitución Nacional y la Ley Orgánica de Procesos Electorales obligan al Consejo Nacional Electoral a cumplir con el plazo de convocatoria previa, esto es, seis meses antes de la instalación anual de la Asamblea Nacional, y así ha procedido con claridad meridiana y reconocida eficiencia, conducta reveladora del, tal vez, mejor sistema electoral del mundo.

De manera que las mentadas huelgas de hambres, condenas a priori, reclamos altisonantes del corporativismo mediático y pícaras actuaciones de voceros de la internacional de derecha fracasada; brazos armados de la Internacional neoliberal, no pasan de ser una de las payasadas más ridículas y faranduleras que conozcamos en la última década. López se sometió a una dieta adelgazante a sabiendas de que, por re o por fa, el CNE cumpliría. Solo los muy torpes no serían capaces de percibir el tonto jueguito, uno más.

Pero hay más. A principios del mes de junio el CNE estaba listo para anunciar la fecha de elecciones parlamentarias, pero la derecha -siempre la derecha-, haciendo alarde de su ya reconocida conducta patriarcal y misógina se empeñó en impedir que la participación de las mujeres alcanzara el 50%. Lo más desopilante es que han demandado ante el Tribunal Supremo de Justicia la nulidad del acto justiciero con el cual se equipara y se da curso al mandato constitucional de igualdad de género. Es que a la derecha venezolana hay que verla para creerla.

En fin, nunca segundas partes fueron buenas, pero Vargas Llosa II encarna lo peorcito de las segundas partes. Ni como copia genética heredada da el ancho intelectual, por mucho empeño que ponga, “lo que natura no da, Salamanca.....”, y como vemos las cosas, el petróleo seguirá siendo de los venezolanos, por mas que

el club lobistas políticos profesionales y cagatintas tarifados babeen por nuestras riquezas naturales.

Después del anuncio del CNE nos asalta a los demócratas revolucionarios una gran duda. ¿Se presentará la derecha a las elecciones del 6 de diciembre o repetirá la epopeya de 2005?

Fuente: [El Ciudadano](#)